



26 AGO 2013

"AÑO INTERNACIONAL DE LA QUINUA"

"AÑO DE LA INVERSION PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA".

Puno, 2 3 AGO. 2013 ERNO REGIONAL

OFICIO Nº 1755 -2013-GR-PUNO/PR

SEÑOR:

MIGUEL QUISPE TIPO

Consejero Delegado – Consejo Regional Puno Gobierno Regional de Puno

PRESENTE .-

ASUNTO: Remite Actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021 REF. : Oficio N°803-2013-GR PUNO/GGR

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo; así mismo, me permito indicarle que a través del documento de la referencia el Gerente General Regional Econ. Fredy Ronald Vilcapaza Mamani presenta el documento final del Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021". Dicho documento, es el resultado del esfuerzo conjunto de las autoridades y sociedad civil de las trece (13) provincias de la Región Puno, en acciones descentralizadas en cada provincia; logrando expresar la visión de nuestro desarrollo regional en armonía con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario: el Perú hacía el 2021) respetando de manera inescrupulosa los procedimientos, directivas y Oficio Nº52-2013quías del CEPLAN; instancia que a través del CEPLAN/DNCP emitió opinión técnica favorable, felicitando las acciones desarrolladas por actualizar el "PDRC Puno al 2021" y su ajuste al "PEDN", sugiriendo finalmente continuar con el trámite de aprobación, edición, publicación y difusión; motivo por el cual, al amparo de lo indicado en el artículo 15º inciso b) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº27867, remito a usted el Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021, a efectos de que se someta a consideración de los integrantes del Consejo Regional, se someta al voto y se apruebe su contenido a través de la emisión de una Ordenanza Regional, para posteriormente proceder a su edición, publicación y difusión regional. Para éste efecto adjunto al presente documento cinco (05) folios y catorce (14) ejemplares, contenidos en catorce (14) anillados.

Considerando la importancia del documento, remitido, a usted, solicito se pueda otorgar la prioridad necesaria al presente documento.

Sin otro particular de momento, le expreso mi mayor

consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO

PRESIDENTE REGIONAL

GGR - GRPPAT - OII Reg. Nº8404 - 9069